



València a 25 de mayo de 2021

## CIRCULAR Nº 17 / 2021

### **ASUNTO: CAMPEONATOS PROVINCIALES DE AJEDREZ POR EDADES.**

Estimados Amigos:

Convocamos los Campeonatos Provinciales por Edades en las tres provincias.

#### **DATOS DEL TORNEO:**

<b>Día de juego:</b>	12 de junio 2021	
<b>Horario:</b>	De 10:00 h a 14:00 h.	
<b>Organiza:</b>	FACV	
<b>Colaboran:</b>	C.E. Alfaz del Pi, C.E. Escola Castelló, C.E. Almussafes	
<b>Locales de juego:</b>	Alicante	Pabellón Pau Gasol, Carrer d'Elx, 3, Alfaz del Pi. 03580
	Castellón	Casal Jove Av. del Puerto, s/n 12100 Grau de Castelló
	València	Pabellón Municipal, Carrer Poliesportiu, 9, 46440 Almussafes
<b>Ritmo de juego:</b>	7 minutos por jugador +3 segundos / jugada	
<b>Categorías:</b>	Sub-8, Sub-10, Sub-12 y Sub-18	
<b>Sistema de juego:</b>	Suizo a 7 rondas.	
<b>Tolerancia:</b>	Caída de bandera.	
<b>Inscripción:</b>	Hasta el 9 de junio, inclusive.	
<b>Evaluación ELO:</b>	No	



## INSCRIPCIÓN:

Hasta el **9 de junio de 2021** (inscripción y pago) o alcanzado el aforo del local.

Lugar: la oficina Web de la FACV <https://www.facv.org/oficina-web>

Cuota de inscripción: **5 €**

Para solicitar la factura se deberá rellenar el campo observaciones del formulario detallando los nombres de los jugadores que corresponde al pago adjuntado.

Número de cuenta (en concepto poned el nombre y apellidos del jugador):

- [Caixa Popular] ES87 3159 0011 1722 7028 6228
- [Bankia] ES73 2038 6585 7330 0051 9995

Los inscritos o los propios delegados de club tienen la obligación de comprobar los listados que se publicarán en el enlace de la aplicación web, siendo el día 10 de junio el límite para hacer reclamaciones telefónicas a la FACV. Una vez cerrado este plazo se podrían admitir inscripciones tardías para la segunda ronda.

## PREMIOS:

Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

Trofeo a la mejor jugadora clasificada de cada categoría, acumulable al de la clasificación general.

Al tratarse de un año especial en lo que se refiere al calendario de competiciones dado a la pandemia y habiéndose celebrado los Campeonatos Autonómicos, se establece de manera excepcional para este año lo siguiente:

- El Campeón y la Campeona de cada categoría Sub-8, Sub-10, Sub-12 y Sub-18 que hubiera participado en los Campeonatos Autonómicos por Edades 2021, se le abonarán los derechos de inscripción pagados y, en el caso de haberse alojado en el hotel Poseidón de Benidorm, se le abonará el alojamiento previa presentación de copia del justificante correspondiente.
- Si los Campeones citados anteriormente no cumplen el primer supuesto, tendrán derecho a la inscripción a los Campeonatos de España 2021 en Salobreña, la cual será por cuenta de la FACV.

## PARTICIPACIÓN:

Pueden inscribirse jugadores con licencia FACV 2021 en vigor.



Las categorías Sub-14 y Sub-16 se disputan en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, por lo que los jugadores de estas edades que quieran participar lo harán en la categoría Sub-18.

Categorías por Edades:

- Categoría Sub 8: Nacidos/as año 2013 y posteriores.
- Categoría Sub 10: Nacidos/as año 2012 y 2011.
- Categoría Sub 12: Nacidos/as año 2010 y 2009.
- Categoría Sub 18: Nacidos/as año 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008.

Horario de inicio de las rondas a las 10:00 h. Se estima la clausura a las 14:15 h.

Dependiendo del número de jugadores inscritos en cada categoría, podría alterarse el número de rondas, ritmo, sistema de juego o agruparse algunas categorías para poder realizar la competición con un número mínimo de jugadores.

## DESEMPATES:

Sistema Suizo, tras finalizar la última ronda el árbitro principal realizará un sorteo del orden de aplicación entre los numerados como B, C y D: (A) Resultado particular (B) Buchholz eliminando el peor resultado (C) Buchholz total (D) Sonneborn-Berger (E) Mayor cantidad de Victorias y (F) Mayor cantidad de partidas jugadas con negras. Las partidas no disputadas contabilizan como blancas.

Sistema Liga: tras finalizar la última ronda el árbitro principal realizará un sorteo del orden de aplicación entre (1) Resultado particular (2) Mayor cantidad de Victorias (3) Sonneborn-Berger (4) Sistema Koya.

## DELEGADOS Y PÚBLICO:

Como prevé el Protocolo General Covid-19, en la sala de juego sólo estará permitida la presencia de jugadores y personal de la organización.

## OTRAS CONSIDERACIONES

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.
- b. Sobre arbitraje y programa de emparejamiento se aplicará la Circular 23/2018 (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-23.pdf>).
- c. Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:
  - i. A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente, siempre que la ausencia no resulte debidamente justificada en el plazo de dos días, lo que será valorado por el Comité de Competición de la FACV.



- ii. A todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de los dos días siguientes a la ronda su retirada podrá ser sancionado y deberá pagar el triple de su inscripción en el siguiente torneo individual de la FACV.
- d. Sobre los dispositivos electrónicos se aplicará la Circular 22/2018: (<https://www.facv.org/2018/2018-circular-22.pdf>).
- e. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- f. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización y la FACV.
- g. Los participantes con su inscripción aceptan estas bases y la Política de Privacidad de la FACV ( <https://www.facv.org/aviso-legal> )
- h. Para percibir premios se deberá estar presente en la sala de juego en la clausura, salvo causa de fuerza mayor debidamente anunciada previamente y cuya justificación sea aceptada por la organización. No cumplir con este requisito puede suponer perder los derechos a premio.

## PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV:

Los torneos de la FACV están sujetos a la aplicación del “Protocolo de la Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” publicado en la página Web de la FACV <https://www.facv.org/proteccion-al-menor>

## PROTOCOLO PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID:

Para estos campeonatos es de aplicación el Protocolo General frente a la COVID-19 de la FACV (publicado en la portada de la web <https://www.facv.org> ) y toda aquella legislación y normativa municipal en esta materia. El Protocolo General se complementa con las medidas específicas descritas en el Anexo de estas bases.

Rogamos a todos los interesados en participar que lean ambos documentos dado que modifican y condicionan substancialmente las condiciones para jugar con respecto a cómo se desarrollaban los torneos antes de la pandemia que atravesamos.

A la espera de que os animéis a participar, recibid un cordial saludo,

**Fdo.: José A. Polop Morales**

**Secretario General FACV**